

Año XVI

11

Las suscriciones son por Fages anticipades. Madrid, 1
peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre ea la
Administracion, y 5.50 por giro y comisionado. Pertugal, 8
pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas,
pesetas 15, y paises fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Demingo 1.º de Diciembre de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerias de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administración, comunicados y anúncios españoles y extranjeros á precios convencionales —Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administración de EL CORRES, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.700

LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUBA.

La beligerancia.

El periódico de la Habana La Discusion publica en el número del 12 de Noviembre, publica en el numero del 12 de Noviembre, llegado por el último correo, una interesante exposicion que acerca del estado de la opinion en los Estados-Unidos, con respecto á Cuba, ha hecho el redactor del World de Nueva-York, quien se encuentra en la Habana como corresponsal de su periodicio.

Despues de manifestar que entre los américanos del Norte solo hay simpatías de carácter platónico hácia los insurrectos, «simpatías—dice—que no desviarán al pueblo americano, ni mucho menos al gobier-no de Washington por camino que le ou-duzca à cometer un acto hestil é impolítico con relacion à España», añade:

«La actividad de los laborantes cubanos de Nueva-York está en visperas de sufrir una reaccion. En el pueblo americano siem-pre se impone á la postre el sentido comun y él ha llegado al fin á presentarse «¿vamos à servir nosotros de tenazas para sacar las castañas del fuego?»

Algunos de los periódicos más influyen-t se pronuncian ahora opuestos a toda accion que pueda traer como consecuencia un cion que pueda traer como consecuencia un imbroglio entre los Estados-Unidos y alguna otra nacion. El World, que es el periódico de más prestigio en el país y el de mayor circulacion, pide en su edicion del miércoles último, cesen todos aquellos actos que puedan comprometer á la nacion con un puedar amiga como est. España. El World ha poder amigo como es España. El World ha tenido siempre simpatias para la rebelion, en lo abstracto; pero el World se opone á la demostración de esas simpatías en cualquiera otra forma que no sea meramente sentimental. Y es, basado en esa razon, por lo que yo

creo improbable el reconocimiento de la beligerancia.

Yo he estado recientemente en Washington, y he podido conocer la opinion de los miembros más importantes del elemento oficial y de los hombres públicos. El sena-dor Morgan, presidente del comité de rela-ciones exteriores en el Senado, acaba de publicar una declaracion en la cual señala como probables sérias consecuencias para los Estados-Unidos, en el caso de reconocer estos la beligerancia à los revolucionarios cubenos. El senador Morgan se opone al reconocimiento. Yo no me atrevo à men-cionar los nombres de los muchos senaderes prominentes opuestos á esa medida. Los abogados consultores del Senado y del gobierno, se vea influenciados grandemente contra ella, por el hecho de no estar los re-beldes en posesión de ningún puerto ó ciu-dad. El presidente Grant escribió una famosa nota de Estado durante la guerra de los diez años, en la cual declinaba el reco-nocimiento de los insurrectos por la razon que acabo de mencionar. El usó de esta expresion: «La rebelion no es una guerra »

El general Grant, que era hombre de pelea como ustedes saben desconocia la táctica que consiste en evitar las batallas.

El gobierno y el jurado.

El presidente Cleveland y el secretario de Estado, Mr. Olney, han hecho todo lo que ha estado de su parte, legalmente para conservar esa neutralidad. El Attorney general, que alli representa lo que el minis-tro de Gracia y Justicia en el gabinete espanol, ha hecho constar que es impropio de un ciudadano americano expresar sus simpatías por rebeldes contra un gobierno amigo. Dudo que haya ministro alguno de cualquiera de las naciones europeas dispuesto à ir tan leios en beneficio de la bue-

ntre

io.

do-

na-

mo

las

Desde luego que el presidente Cleveland y su gabinete se han captado la inquina de los amigos de la rebelion en los Estados-Unidos, y que estos critican severamente al gobierno por su conducta. Debe tenerse en cuenta que las causas pendientes en los tribunales son juzgadas por el jurado y no por un tribunal de jueces competentes como en España. Las sentencias de un jurado, desde luego, las más de las veces se basan en sus personales simpatías. que no en le dispuesto por la ley.

Y esta es la razon porque algunos de los acusados conspiradores han escapado del castigo, no teniendo el gobierno interven-cion alguna desde el momento en que sus causas eran sometidas al jurado.

El general Martinez Campos.

La larga entrevista que yo tuve el honor de celebrar con el general Martinez Campos, y de la cual di cuenta en El World del 9 de Octubre, ha sido reproducida por casi toda la prensa del país, produciendo un saludable efecto. La moderacion, la sinceridad y las opiniones francas y decisivas del gran militar, produjeron fuerte impresion en el pueblo americano. La política seguida por el general Martinez Campos tiende á afianzar las buenas relaciones de amistad con los Estados-Unidos. Repitanse de nuevo los hechos sangrientos de la guerrra de los diez años, y un sentimiento de oposicion marcada se levantaria alli que en breve ha-bria de traducirse en medidas poco favorables á los intereses españoles.

No ignorarán ustedes que durante la gran guerra de Sucesion en los Estados-Unidos, no hubo alli una sola ejecucion por delitos políticos. Hasta el jefe del movimiento, Jeferson Davis, fué puesto en libertad. Los saludables efectos de esa politica se palpan hoy en los Estados del Sur.

El Sr. Dupuy de Lome.

Si yo fuese español, me sentiria orgulloso del representante de España en Washington. - El Sr. De Lome ha obtenido un exito brillante; ha sido extraordinariamente enérgico. - Su posicion, por momentos, fué muy difícil, balanceando entre Scila y Caribdis.—El es muy amigo del presidente Cleveland, y distruta de toda su confianza, así como de la del secretario de Estado.-

Los propagandistas cubanos miran en el Sr. De Lome un enemigo peligroso; pero los cubanos en New-York y en todas partes—politica aparte—le respetan y consideran personalmente, mientras la prensa reconoce à diario en el Sr. De Lome grandes cualidades como diplomático.»

EL PROCESO DE LOS CONCEJALES

Más detalles de la denuncia. EL MATUTE.

A juzgar por lo que vemos en El Liberal este periódico ha tenido á la vista el escrito de denuncia. De sus referencias tomamos estos conceptos:

«D. Rafael Escartin—dice el marques de Cabrinana—fué secretario particular de D. Alberto Bosch y Fustegueras durante todo el tiempo en que el señor ministro de Fomento ejerció la alcaldia-presidencia del A syntamiento de esta cint Ayuntamiento de esta córte.

Por la misma época era nombrado visitador general de Consumos D. J. R., por recomendacion de un íntimo y muy autorizado amigo y protector del Sr. Bosch.»

«Parece ser—siempre segun la denun-cia—que D. Rafael Escartin, con su carác-ter de secretario particular del alcalde y por órdenes de éste, exigió al visitador general de consumos la entrega de cincuenta duros diarios, que eran para gastos secretos y pago de periodistas, sustrayéndolos de la recaudación de la renta de con-

«El visitador general de consumos—se-guimos refiriéndonos á la denuncia—se negó terminantemente à dar esa cantidad dia-ria. En su virtud, el alcalde concedió al visitador una licencia obligatoria y no sovisitador una licencia congatoria y no so-licitada, de un mes, que se prorogó des-pues por otro periodo igual, hasta alcanzar el tiempo total de dos meses. «Por la misma época, en Diciembre de 1891, se nombraba á los Cívicos, por me-diación de un conde, empleados de con-

«Asegura la denuncia que ya libre la renta de consumos de su visitador, que por la indole de su cargo, es un fiscal, en aque-llos dos meses se inundó Madrid de matute, con acuerdo y con consentimiento de los encargados de perseguirle.»

«Como en esa época no habia visitador general de consumos, y hacian sus veces los Civicos y Pepe el Huevero, afirma el denunciante que éstos cumplian el compromiso que aquel no aceptó, entregando los consabidos cincuenta duros al señor alcalde de Madrid el comproducto de de Madrid el comproducto de la Madrid de de Madrid.»

Expropiaciones. Habla tambien la denuncia de los terre-nos de la calle del Marques de la Ensenada, propiedad de la duquesa de Medina de las Torres y del marques de Monasterio.

Esos terrenos se tasaron por la comision municipal en seis duros el pié cuadrado. Se sometió la cuestion al debate y al voto

del Ayuntamiento en pleno: 25 aprobaban la expropiacion á ese tipo, y 25 la denega-ban. Producido el empate, el alcalde lo decidió con su voto á favor de los propietarios de los terrenos.

El hielo.

Segun la denuncia, tenía D. Manuel Martin cuando quedó cesante la contrata de hielo, y recientemente le han hecho visitador general de consumos con 6.000 pesetas, más 2.000 por fiscalizar. No se comprende ese sobresueldo, atendiendo que fiscalizar es el oficio propio del visitador. Además, á los empleados y dependientes

que tenia en los hielos el Sr. Martin, los han colocado en consumos.

Dice tambien la denuncia que los señores Nogueras, Lopez Martinez y su hijo, de-berán declarar respecto á los 5.000 duros que les ofreció Mr. Papin. Tambien deberán declarar los testigos que lo presen-

Convendria aclarar la parte concerniente á las obras que se están realizando por administracion en la Casa de la Villa »

EN EL ATENEO DE BARCELONA.

Escandalo.

En la sesion que para inaugurar sus tareas celebró anoche el Ateneo de Barcelona, se produjo un gran escándalo, segun tele-

grafían de aquella capital. El presidente, que lo es el distinguido poeta y furioso regionalista, Sr. Guimerá, leyó el discuro de apertura en catalan.

Al comenzar la lectura, varios sócios abandonaron el salon, protestando de que el discurso no estuviese escrito en caste-

Los catalanistas protestaron ruidosamente contra esta pretension, originándose con este motivo un gran tumulto. Diéronse muchos vivas á Cataluña y al-

gunos á España; pero el escándalo siguió en aumento, y así pasó cerca de un cuarto de hora sin que nadie pudiera entenderse. Un telegrama dice que durante el tumulto fué apaleado un periodista por haber gritado ; viva España!

Fué requerido el auxilio de la autoridad, ante el temor de que el escándalo tomara mayores proporciones.

CONFERENCIA

DEL SR. SILVELA.

Una hora antes de la señalada para dar comienzo, no se podia dar un paso por los salones del Circulo de la Union Mercantil. La ámplia sala destinada á estos actos, las adyacentes, los pasillos, la escalera, todo estaba lleno.

La plana mayor del silvelismo, los hom-ores más conocidos del comercio de Ma-drid, concejales, ex-concejales, diputados, senadores, periodistas, de todo habia en

aquella multitud que esperaba oir la elo-cuente palabra del Sr. Silvela.

A las nueve y cuarto apareció en el sa-lon del orador, y despues de un nutrido aplauso, dió comienzo a su discurso, encareciendo la actualidad del tema que habia elegido para inaugurar las conferencias del

El tema ya lo conocen nuestros lectores: Organización municipal en las grandes ciu-

Tras rápida ojeada á los Municipios de las grandes capitales extranjeras (Lóndres y París), en la que mostró preferencia por la ley inglesa de 1888 y por la organizacion del Municipio de la gran metrópoli inglesa, superior á su juicio à la de la prefectura superior, á su juicio, á la de la prefectura del Sena, que deja sentir con exceso las in-fluencias del poder central en el Municipio,

sentó las bases sobre que debe cimentarse el Municipio de la capital de España.

Estas son tres: independencia del Municipio con todo lo que se relacione con la política, y muy especialmente con la formacion del censo y demás que se refiera á la funcion elactoral la funcion electoral.

Representacion en el Municipio de las grandes colectividades mercantiles, industriales, literarias y científicas, sin perjuicio de que haya concejales elegidos directamente por sufragio, pues dice el Sr. Silvela que en aquellas es más imperioso el mandato á sus elegidos y éstos sienten más de cerca el estímulo del deber y las responsabilidades, que en el sufragio universal casi no se palpan al fraccionarse entre la muchedumbre de los que los votaron.

Autorizacion para en casos extremos poder designar una comision de cinco ó seis personas que, ejerciendo una dictadura mu-nicipal, organice el Ayuntamiento que de ello esté necesitado, en un plazo de uno ó dos años, hasta en sus menores servicios.

Entró despues el Sr. Silvela á examinar la situacion del Ayuntamiento de Madrid, extrañandose de que cuando todos los go-biernos que han aplicado la ley municipal entendieron siempre era deber del poder ejecutivo inspeccionar la administracion municipal, sobre todo en casos gravísimos que pueden afectar al órden público, suspendiendo á los concejales, examinando resoluciones y removiendo expedientes para entregar despues á los tribunales de justicia los que pueden constituir delito, en el caso presente el gobierno de S. M. se haya entregato à completa inaccion, dejando obrar à los tribunales de justicia sin prestarles auxilio para que no se pierdan sus investigaciones en el fárrago inmenso de los expedientes municipales.

La conducta que aquí se sigue podria dar lugar á que se suscitaran cuestiones prévias que, si no oportunas, podrian ser pro-cedentes, por no haber dicho la administracion en algunos expedientes la última pa-

Examina esta conducta del gobierno con la que ha seguido con otros Municipios, contra los que ha procedido gubernativamente en los meses de Octubre y Noviembre, y dijo con tal motivo:

«Sobre once me parece que son las suspensiones de Ayuntamientos decretadas por el ministerio de la Gobernacion con audiencia del Consejo de Estado, fundándose en los mismos principios que yo ven-go desenvolviendo y atemporándose el Poder ejecutivo á exigir las responsabilidades, á reunir pruebas, á recoger los elementos con completo desembarazo y entregarlos, muy seguros de que ejercen su jurisdiccion con plena libertad, al Poder judicial. Ayuntamientos, algunos importantes, como el de Gandesa, Almansa y Bernicaló, han sufrido esta suerte, y no han encontrado esa dificultad los que se interesaban por su procesamiento, la dificultad de la accion del Poder administrativo como precursor de la accion del Poder judicial; y en verdad, y esto puede ser nota cómica de esta conferencia, que hay motivos curiosos en algunos de estos expedientes que han determition politica y como transgresion, cuyos efectos pueden trascender al orden público. lo ocurrito en estos Avuntamientos. que sufren, pudiéramos decirlo así, el trato de la nacion menos favorecida. (Risas.)

Hay un Ayuntamiento importante, el de Hondon de las Nieves, que es objeto de la severidad del Poder ejecutivo porque ha otorgado el alumbrado, que importa en Hondon de las Nieves mil pesetas al año, sin subasta, y porque, y esto es más extra-ordinario todavía, tiene confiada la cobranza de unos arbitrios de mercados, que importan al año 375 pesetas, á una mujer, sin que yo haya podido descubrir que sea con-dicion establecida por ninguna ley, que el cargo de tan importante recaudacion rentistica hava de ser necesariamente cargo viril. (Risas y aplausos.)

Y hay otro Ayuntamiento, el de Gandesa, cuyo alcalde, no menos que su alcalde, es declarado suspenso por accion del Poder ejecutivo, por haber presidido un sorteo de quintas en el cual entraba un primo suyo. sin que haya indicacion alguna de que hubiera la menor irregularidad en el sorteo, ni nadie se quejara de preferencias respecto à este primo. Por lo cual entiendo que el ministerio de la Gobernacion ha considerado que éste era una especie de impedimento análogo al que existe para el matrimonio canónico, introducido por el Concilio de Trento.

Cuando se abandona la intervencion de los desórdenes administrativos exclusivamente al Poder judicial, podrán producir-se, y yo deseo que se produzcan, magnificas y honrosisimas excepciones; pero no se satisface, 2 mi modo de ver, la conciencia del pais, que quisiera que dos poderes, mejor que uno, y si pudieran ser tres, mejor que dos, aplicaran toda su actividad, toda su energia á reprimir y contener un daño contra el que la conciencia pública se ha pronunciado de un modo tan absoluto y tan

Pero, idebe esto ser motivo (y aquí he de concluir este ya largo discurso) para que por nadie ni bajo ningun pretesto se salten las vallas de la ley? Yo entiendo que no. Yo entiendo, como os he dicho, que hay en la ley sobrados elementos para satisfacer el espíritu público.

Yo lo he dicho muchas veces, y lo que ahora está aconteciendo me lo confirma y me mantiene en mi conviccion: España es verdad que es un pueblo que no sabe votar, y los gobiernos, por regla general, ponen todo su empeño en que no se aprenda (Risas); pero sabe ejercer su derecho de manifestacion y de reunion con mayor espíritu, con más órden, con más regularidad que pueblos educados en la libertad del mundo

Este país couserva un sentimiento del deber, y es accesible á los efectes del prestigio moral de los que le gobiernan y le rigen más que ningun otro del mundo. Nunca será bastante elogiado, por mucho que se repita, ese ejempio que estamos presen-ciando de nuestros pobres soldados reser-vistas que marchan á la guerra, no con el entusiasmo histérico ni con los cantos aparatosos de otros pueblos, sino con el dolor de su corazon, comprendiendo la magnitud del sacrificio que realizan y realizandolo tranquila y pacientemente, cumpliendo aquel deber histórico de servir al Rey y á la nátria vendo á morir en la la posecular de la comprendiente de la magnitud de la m la pátria, yendo á morir en lejanos climas con completa conviccion de lo que es su deber, no sujetos por leyes administrativas imperfectas que no los van á buscar á sus hogares, sino guiados per ese sentimiento moral, por esa pesadumbre que sobre ellos ejerce la tradición histórica de servir á su pátria, sin fijar los ojos en las desigualdades que la fortuna crea, sin volver la vista al hogar que tristemente abandonan, con la creencia de que no van á volver á verle, (Prolongados aplausos.)

Este pueblo que da tan grandes ejemplos ¿no ha de ser capaz de gobernarse á sí mismo? Un pueblo que tiene los elementos con que éste cuenta en muchas de sus clases directoras; con esa prensa de gran publicidad, tan censurada por muchos, por muchos que se llaman muy liberales, que, al fin al cabo, nos da ejemplo de un respeto á la vida privada, á la moral pública, á la creencia de los españoles, á las desgracias de los adversarios; que bien puede presentarse como modelo á otras muchas prensas europeas, y que sabe recoger las verdaderas corrientes de la opinion, sin exagerar-las, en momentos críticos y solemnes para la patria; un pueblo que cuenta con esos elementos de información y con esos elementos de vida interior y de conviccion propia y de sentimiento de su deber, es un pueblo que, como decía antes, tiene ele-mentos y condiciones para gobernarse y regirse à si misono, y en el cual la opinion publica tiene que hacerse oir siempre que verdaderamente interprete y represente sentimientos de la generalidad de la nacion

Tiene, además, la opinion pública, para abrirse con facilidad camino entre nosotros, si no tos medios ordinarios de la votacion y la representacion popular, otros inesperados, pero seguros; la condicion de sus altas clases gobernantes, la condicion de sus altas instituciones, que siempre han pues-to oido muy atento al grito de la opinion pública, y han cedido muy eportuna y muy

previsoramente á ella. Nuestra Monarquia, nuestra aristocracia, nuestras mismas clases militares en sus grandes movimientos, áun cuando algunos hayan sido extraviados y hayan sido origen de daños para el país, siempre han representado una acción y un movimiento de opinion; y cuando la opinion no se ha pronunciado, esas clases, aun las que han aparecido más perturbadoras, han resultado inertes, impotentes é inactivas. Hay, pues, en los grandes elementos que constituyen nuestra organizacion social, empezando por los más altos, base suficiente para que la opinion pública encuentre ecos, medios de hacerse oir y de hacerse respetar, cuando verdaderamente tiene los caractéres de tal opinion pública.

Yo he sido siempre frenético creyente en la eficacia de la opinion pública; no me ha ido mal con esa creencia hasta hoy y pienso perseverar en ella en el porvenir, y conclu-yo recomendándoos á todos vosotros, que tantos medios de acciou teneis sobre la sociedad de Madrid, que tengais fé en esa opinion como yo la tengo; que si á ella se la desatiende, si en el porvenir por algun camino ó por alguna manera se la burla, ella se impondrá en su dia; en el momento menos esperado, ya verets como una espe-cie de inspiracion divina recorre todas las conciencias y despierta aun á las que aparecen más dormidas; ya vereis cómo en todas las inteligencias deposita la misma convic-cion, cómo arranca de todas las gargantas el mismo grito. ¡Ah! cuando esto sucede y cuando tedas las voluntades se ponen en pié, entonces todas las grandes audacias se doblegan, todas las grandes soberbias se abaten, todas las palabrerias se callan y se ahogan y queda sela y vibrante la voz de la pública opinion, como quedará la voz de Dios en el Juicio final ante la tierra muda postrada a sus pies.» (Grandes y prelongados aplausos).

Terminada la conferencia, el Sr. Silvela recibió muchas y entusiastas felicitaciones, siendo indudable que su discurso produjo hondo efecto en los concurrentes.

CONSEJO DE MINISTROS

Hasta las siete y media duró ayer tarde el Consejo, que tuvo verdadera importancia política, á pesar de las manifestaciones en contrario que habian hecho los ministros antes de reunirse.

La cuestion municipal. El primer asunto de que se ocuparon los ministros fué el relativo á la cuestion municipal. Comenzó el Sr. Cos-Gayon por consultar á sus compañeros, entre otras cues-tiones, una de bastante importancia relacionada con la del Ayuntamiento de Ma-

La consulta tenia por objeto saber, cómo habia de constituirse un Ayuntamiento de real orden, si el número de procesamientos daba ocasion a ello, contando tan solo para estos efectos con una lista de 22 ex-concejales fusionistas, una docena de conservadores y hasta siete ú ocho nombres de personas sin filiacion pelítica y poco cono-

El número de ex-concejales es bastante mayor; pero es el caso que solo podria echarse mano de la lista de los 22, toda vez que los otros, ya por su edad, ya por etras circunstancias, se habian de excusar de volver al Ayuntamiento.

Los ministros estaban ocupándose de este asunto, cuando, segun indican algunos periódicos, llegó al Consejo la noticia de las denuncias presentadas por el marqués de Cabriñana contra el Sr. Bosch.

Ofrecimiento de carteras.

La noticia, que solo era conocida hasta entonces por el Sr. Cánovas y por el señor Romero Robledo, produjo en los demás ministros la impresión que es consiguiente. El señor ministro de Gracia y Justicia ex-puso los términos de las acusaciones formuladas por el Sr. Urbina, y acto contínuo el Sr. Boseh, despues de rechazarlas diciendo que algunas de ellas habían sido ya discutidas y que otras eran inexactas, manifesto su propósito de abandonar la cartera de Fomento para poder defenderse con toda libertad como ministro, como ciudadano y como hombre.

Despues, segun dice *El Liberal*, habló el Sr. Romero Robledo manifestando que, puesto que se le acusaba de haber querido encubrir á los concejales acusados, presen-taba su dimision para desvanecer infunda-das sospechas y para que el gobierno mar-

chara sin dificultades.

Planteada la cuestion de la crísis, el se-nor presidenie del Consejo se opuso con gran energía á los propésitos del Sr. Bosch, apoyando sus razonamientos en que un ministro de la Corona no podia estar a mer-ced del primer ciudadano a quien se le antojase denunciarle ante los tribunales de

De aceptar la dimision al Sr. Boschcuentan que dijo—se estableceria un pre-cedente funesto que podria esgrimirse como arma política contra todos les gobier-nos. Mientras los heches denunciados como punibles no resulten probados, ó por lo menos haya indicios de que los cargos que se formulan pueden tener justificacion, no es posible que se acepten dimisiones.

Parece que en este debate intervinieron casi todos los ministros y que no hubo unanimidad de opiniones al apreciar la situacion que creaban al gobierno las circunstancias verdaderamente excepcionales por que atraviesa, lo cual dió lugar á que el Sr. Rosch insistiera en que se le acepta-ra la dimision llegando en algunos momen-tos á revestir el debate tonos muy vivos.

Se examinaron todas las contingencias que podrian resultar de este nuevo aspecto que ofrecia para el gabinete la cuestion municipal, y al fin el criterio del Sr. Cánovas se impuso, acordándose que el ministerio fiscal y el juez instructor activen cuanto sea posible las diligencias que motiven las últimas denuncias del señor marqués de Cabriñana, reservando al ministro de Fomento su libertad de accion para proceder en cualquier instante como mejor convenga á su defensa.

El gobierno, además, mantuvo su propósito de respetar en absoluto la accion y la independencia de los tribunales de justicia, à los cuales deja integra la cuestion de las denuncias.

Tambien acordó el Consejo que el señor Cos-Gayon estudie la reforma de la vigente ley municipal, y que prepare el oportuno proyecto de ley para presentarlo á las Córtes tan pronto como estas se reunan.

Haclenda.

Quedó aprobada la distribucion de fondos del mes de Diciembre.

Fué tambien aprobado un expediente de crédito supletorio de 700.000 pesetas para material de guerra. Idem el expediente de crédito para cons-

truccion del nuevo crucero Reina Regente.
Idem el expediente de ampliacion del crédito de 500.000 pesetas para construccion de cañoneros.

Idem et de formalizacion de créditos para la construccion del hospital de Marina de

El gobierno se ocupó tambien de la peticion de la casa Vea Murguía-Noriega y del informe que sobre el estado y situacion del crucero en construcción Cárlos V, reclama el Consejo de Estado al ministerio de Ma-

Dió cuenta el Sr. Navarro Reverter de algunos datos relativos á la ejecucion del vigente presupuesto, y expuso planes y prevenciones que se refieren á la formacion del futuro y á sus leyes especiales de

Marina.

El ministro de Marina llevó al Consejo el expediente sobre construccion de dos cazatorpederos destructores que han de ser destinados à la Isla de Cuba, en reemplazo del Colon y del Sanchez Barcheztegui y que segun parece no llevaran estos nombres, como se ha dicho, sino otros más en armonia con las fuerzas que representan.

El Sr. Beránger dió cuenta de las proposiciones hechas por varias casas inglesas, indicando como la más ventajosa la de la casa Thompsom, que es la que ha construi-do los cañoneros de 300 toneladas Hernan-

Cortés, Pizarro y Vasco Nunez de Balboa, que tan excelentes han resultado.

La casa Tompsom entregarà el primer buque en el plazo de siet: meses, y el segundo Costarán cada uno 300.000 pesos aproxi-

madamente, y la direccion del material ha dispuesto que los dos buques deben venir á España pertrechados completamente, excepto las municiones y el armamento, que lo dispondrá aquí el gobierno. Tambien llevó al Conseje el general Be-

ranger el expediente sobre el montaje de

calderas, sistema Normand, para los torpe-deros Ariete y Rayo y para el Destructor. En el expediente se propone que dichas calderas se monten las dos primeras en Cartagena, dende ahora se hallan, y respecto al tercero, o sea el Destructor, vaya éste al Clyde (Inglaterra) para montar las calderas, pues tratandose de obras de arreglo, cosa que no acontece con el Ariete y el Rayo que las tendrán por vez primera, es más conveniente que vaya el buque à Inglaterra que no venir de alli las calderas para ser aqui montadas.

Guerra.

De Guerra se aprebaron tambien les expedientes de gastos de transportes á Cuba de dos millenes y medio de cartuchos, adquisicion de 15.000 Maüssers y 15.000 barras de acero para construir, en la fábrica de Ovisdo, otros tantos cañones de fusiles Mausser.

Se autorizó al general Azcárraga para que dicte una circular fijando los casos en que pueden ejercer cargos concejiles los oficiales del ejército. Solo los que hayan obtenido el retiro podrán tener representacion en las corporaciones populares.

Parece que en la actualidad hay en San Fernando dos concejales que á la vez son oficiales de la reserva.

Tambien se acordó que los alumnos de las academias hijos de jefes ú oficiales fallecidos en Cuba á causa del vómito, gocen de las mismas ventajas que los hijos de los que mueren en campaña.

Estas ventajas son: excepcion de pago de matriculas, reduccion de calificacion para ser admitidos y no limitacion de pensiones.

La campaña de Cuba.

Poco se hablé de la campaña de Cuba y del curso de las operaciones; pero, segun indica La Correspondencia, las impresiones de los ministres en este punto no fueron muy satisfactorias.

El Sr. Azcarraga manifestó que el Consejo de guerra habia condenade á cadena perpétua al teniente Feijóo, que fué rendi-do por el enemigo en el fuerte Pelayo, y que esta sentencia la aprobará el general Martinez Campos.

Disolucion de las Córtes.

Segun varies informes, al parecer autorizados, los ministros se ocuparon tambien de la disolucion de las actuales Córtes; y de reunir las que, segun los ministeriales, deben elegirse á fines de Marzo ó primeros de Abril; y aunque en concreto nada se resolvió, se da como seguro que continuará el ministro de la Gobernacion consagrando atencion muy preferente à la cuestion elec-

Pena de muerte.

El Consejo, teniendo en cuenta circunstancias agravantes que concurrieron en la comision de los delitos, denegó el indulto de la pena de muerte impuesta por los tri-bunales en Filipinas. Se trata de un indio que mató á tres mujeres y vendió sus hijas como esclavas, y de un reo que dió muerte á un guardia civil que lo llevaba detenido.

DESPUES DEL CONSEJO

Lo que dijo el Sr. Bosch.

Al salir los ministros á la calle, un grupo de periodistas rodeó al Sr. Bosch para pedirle noticias de lo ocurrido en el Consejo. Con visibles muestras de excitacion cuentan los que le oyeron que dijo estas ó parecidas frases:

-He sabido que Cabriñana ha presentado ante el juez varias denuncias contra mi. Ese señor marqués tiene la monomanía de la calumnia; pero contra la libertad de la calumnia está la libertad de los tribunales, que me harán justicia.
Calificó de convencion de perro chico la

que supone ejerce el Sr. Urbina; convencion-añadió-que arrastra las honras por el lodo.

«Si la opinion toma esas denuncias por el lado de la broma, dejaré que los tribunales resuelvan; pero si se pretende darles carácter político, ya sé lo que me corres-ponde hacer con el acuerdo del Consejo de ministros ó prescindiendo de la opinion de mis compañeros de gabinete, pues me hallo dispuesto á defender mi konra por todos los medios que se usan en los pueblos civilizados y aun por los que se emplean en los que están sin civilizar.»

Y á guisa de comentario, añadió: ¿Quién es Cabriñana para hablar de plebiscitos? ¿Pretende que los tribunales se sometan á su juicio?

Acudiré à todos los terrenos para vindi-

car mi honor. Censuró con frases duras al Sr. Urbina, y

cité el hecho de haber declarado dicho se-ñor que, en el caso de que los tribunales fallaran en contra suya, acudiría al plebiscito de la nacion entera.

Y al llegar á este punto, el Sr. Bosch atri-buyó al señor marqués de Cabriñana es-pecies que *El Imparcial* y *El Tiempo* no quieren consignar per altos respetos, y que al oirla los periodistas en lábios de un ministro de la Corona, les causó el mayor

El Sr. Bosch terminó diciendo que habia aplazado su viaje á Granada, hasta ver el sesgo que tomaba la cuestion iniciada con motivo de las denuncias del Sr. Urbina.

Además ha enfermado su hijo mayor, don Enrique, que anoche tenia una calentura de 39 grados y décimas. Los amigos del Sr. Bosch interrumpieron

con bravos y aplausos las afirmaciones que acabamos de transcribir.

El Nacional, órgano ministerial, dá esta

«A la salida del Consejo el ministro de Fomento hizo algunas apreciaciones acerca de las denuncias presentadas ayer en el

juzgado por el marqués de Cabriñana. Mal interpretadas fueron sin duda las pa-labras del Sr. Bosch, pues las que nosotros le oimos ante los pocos periodistas que le escuchaban, no son eiertamente las que con gran exageracion se le atribuian anoche en algunos eirculos.»

La Correspondencia dice lo siguiente sobre las palabras del Sr. Bosch:

«Otra multitud de observaciones hizo; pero como luego se ha exagerado mucho, se han añadido versiones de todas clases, no coincidiende en todos los detalles las referencias, preferimos consignar solo aquellas declaraciones taxativas que hizo respecto á la energía y entereza con que rechazaba la acusacion y su actitud de defenderse contra todo ataque á su honor.»

El Imparcial:

«El Sr. Besch salió ayer del Consejo en el estado de excitacion nerviosa que puede suponerse.

Por eso, sin duda, la fantasia de la gente le atribuia frases que no encajan, no ya en labios de un ministro de la corona, ni siquiera en les del último de los monárquicos. Estas frases parece, sin embargo, que fueron telefoneadas á algunos periódicos de provincias.

El Tiempe dice por su parte:

«Si el Sr. Bosch ha dicho lo que se cuenta; si en su excitacion ha llegado á profe-rir las frases que se le atribuyen, que dicen haber eido los periodistas, y que se han co-mentado tan vivamente en todas partes, no es posible que siga formando parte de los Consejos de la Corona.

Se comprende perfectamente, y es hasta cierto punto discutible, que un hombre que se halla en la situacion en que el señor Boch se encuentra, haya perdido los estri-bos y la seranidad y frescura que son en él proverbiales; pero si, como se asegura, para defenderse hubiera lanzado cieno, olvidando los más altos respetos y los más rudimentarios deberes de un ministro, no podria ser tolerado por nadie, y menos que por nadie, por el presidente del gobierno

No hemos de traer á nuestras columnas

lo que en todas partes se cuenta. Aún dudamos de que pueda ser cierto; pero si lo fuere, no deberia volver al régio alcázar el señor ministro de Fomento.»

Sea de ello le que quiera, lo cierto es que varias declaraciones atribuidas al señor Bosch fueron anoche objeto de vivisimos comentarios, aun por los mismos ministe-

Dicese que al saber estas declaraciones el Sr. Cánevas, le produjeron gran dis-

Derreta de Máximo Gomez.

Las columnas que mandan los generales Suarez Valdés, Luque y Oliver, han realido, combinadas, una brillante operacion contra las fuerzas que manda Máximo

Este cabecilla habia hecho un movimiento hácia el Nerte, buscando el paso hácia Las Villas por la jurisdiccion de Remedies.

Durante diez dias las tropas al mando de dichos generales han hecho marchas y contramarchas, sosteniendo ligeras escaramuzas con los rebeldes en Jiquimas, Pozo Azul, Taguasco, Pelayo, Trilladera, Ignara. Arreyo Blanco, Ramones, Peña Blanca, Delicias, Dellamota, Maravillas, Alameda y Remate.

En los dias 26 y 27 se formalizó la batalla contra las partidas reconcentradas de Máximo Gomez y Serafin Sanchez.

El encuentro se verificó cerca de Jatibonico, casi en la línea divisoria de las provincias de Santa Clara y Puerto-Principe. Los rebeldes se dividieron en dos columnas, y una de ellas sostuvo el fuego amenazando con avanzar, mientras que Máximo Gomez, tomando el camino de los montes de Guadupe y Marroquin, retrocedió, internándose otra vez en el Camagüey.

El enemigo dejó en el campo 24 muertos y muchos heridos, la mayor parte de los cuales pudieron ser recogidos por los suyos.

Se les tomó un campamento y una en-

Murió en la accion el cabecilla Pío Cer-

Los cadáveres de los insurrectos que quedaron en el campo, fueron enterrados en el cementerio del poblado Las Delicias. Las columnas tuvieron tambien sensibles

Murió el teniente Sebastian, del regimiento de húsares de Pavia, un cabo y un soldado de infanteria de Marina.

Han sido heridos el teniente Ibañez, del regimiento de Alava y seis soldados. Las tropas han demostrado excelente es-

piritu. Durante estos diez dias no han tenido un momento de reposo. Se han ali-mentado de carne cruda y de plátano. Los rebeldes son perseguidos por las tropas que los batieron.

Organizacion del ejército.

Ayer no se recibieron noticias de Cuba en los centros oficiales; pero segun noticias particulares, se dice que el general Marti-nez Campos se ha decidido á dar nueva organización á las numerosas fuerzas á sus órdenes formando con ellas dos cuerpos de ejército, que se denominarán de Santiago de Cuba y de Las Villas, al mando de los tenientes generales Pando y Marin, respec-tivamente. El primero constará de tres divisiones y de dos el segundo. Con independencia de ellos funcionarán

comandancias militares en las principales poblaciones.

Le del faerte Pelayo.

El general Arderius ha comunicado al señor ministro de la Guerra la sentencia del Consejo de guerra, dictada en la causa seguida contra D. Quinciano Feijóo y el sargento Cánovas, por la rendicion o entrega del fuerte Pelayo.

El teniente Feijóo ha sido condenado á

reclusion perpetua, y absuelto el sargento por haber probado este que no tenia cono-cimiento de la circular del general Marti-nez Campos que señala igual responsabilidad para el segundo jefe de un destacamento en caso de rendicion ó falta injustificada de defensa.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

En Madrid y en provincias se nota algun movimiento republicano de algunas semanas á esta parte, sin duda considerando que si pueden complicar los problemas de Vuelven à intentarse trabajos de concen-

Los centralistas.

La junta directiva de los republicanos centralistas se reunió anoche en su Círculo,

presidida por el Sr. Salmeron. Se trató de la union republicana, y como preliminar se apreciaron los elementos que acudieron á los meetings de Barcelona y lencia, y las opiniones en ellos expuestas para deducir su esencia favorable á la

Las deliberaciones quedaron en suspenso para continuar esta tarde á las cuatro.

Los izquierdistas.

Anoche celebraron sesion preparatoria, dejando nombrada la comision para examinar las actas.

EL "TRUST,, AZUCARERO

Ha circulado con cierta insistencia y hallado bastante eco en la prensa española, la noticia de que el monopolio azucarero de los Estados Unidos proporcionaba recursos pecuniarios á los insurrectos cubanos, como medio de hacer subir el azúcar, del que ha-

bia acaparado grandes existencias.

Las Novedades de Nueva-York tacha de inexacto tal rumor, porque si el Trust-dice -hubiese hecho tan gran acopio de dicho artículo como el que este proyecto supone, eso implicaria la amortización de un enorme capital, con las pérdidas consiguientes, solo para arriesgar una jugada de dudoso resultado. Por otra parte, no era de supo-nerse que el Trust fuese á procurar el encarecimiento de la materia prima, que le sirve para su industria de refinacion.

Por su parte el Herald ha dicho que el cabecilla insurrecto Antonio Maceo, á quien se suponia interesado en este negocio, en conversacion con un corresponsal de dicho colega ha negado en redondo que el Trust tenga nada que ver con la rebelion, asegurando que los recursos de ésta proceden exclusivamente de los emigrados eubanos; de contribuciones voluntarias recogidas en los Estados-Unidos, Méjico y la América Central y del Sur; de hacendados de la isla y de comerciantes españoles establecidos en Barcelona, Guantánamo, Santiago de Cuba y la Habana.

Esta última aseveracion de que faciliten recursos para la insurreccion hacendados y comerciantes españoles de la isla y de Barcelona, la rechaza como invencion de Maceo Las Novedades de Nueva-York.

BALANCE DEL BANCO DE ESPANA.

El que publica la Gaceta de hoy, no presenta variacion alguna en el oro La plata ha disminuido en 429.158'56 pe-

setas, así como la cuenta de corresponsales en el extranjero por 457.527'25 pesetas.

Los descuentos y los préstamos han aumentado en 6.220.439'88 y 4.154.168'37 pe-

setas respectivamente. Les billetes en circulacion han disminui-

do en 4.515.425 pesetas. Tambien las cuentas corrientes genera-les han disminuido por 875.918'41 pesetas. Han aumentado, por el contrario, las reservas de contribuciones en 7.055.792'83 pesetas, y la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público por 11.816.128'42 pe-

SUSCRIPCION CABRINANA.

La comision ha acordado que hoy quede cerrada aquella suscripcion.

Y ruega á los encargados de la recaudacion que el martes, en todo el dia, se sir-van entregar en la secretaría del Circulo los donativos recogidos y las listas de do-

Hasta ahora la recaudacion obtenida importa 10.000 pesetas; pero será mayor el resultado cuando se conozcan y liquiden todos los datos.

En la suscripcion habrán tomado parte 45 o 50.000 personas.

LA "GACETA,,

Publica la de hoy las siguientes disposi-

Presidencia.

Resolviendo á favor de la Administracion tres competencias de jurisdiccion.

Ultramar.

Los decretos que firmó el viernes S. M., de los cuales tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Gobernacion.

Disponiendo se despidan á lazareto súcio las procedencias de Rabat (Marruecos), por tenerse noticias de haber aparecido el cólera en aquella poblacion.

Fomento.

Disponiendo se provea por traslacion la cátedra de lengua y literatura latina, va-cante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

TEATRO REAL.

Despedida de la Darciée.

El recuerdo de la funcion de anoche lo conservará la señora Darclée como uno de los más gratos de su vida. Ya tenia recibidas del público madrileño inequivocas demostraciones de admiracion y simpatia; pero las de anoche superaron á todas, cons-tituyendo una de las más grandes ovaciones que se registran en el régio coliseo.

Al terminar el primer acto de Traviata, en el cual hace prodigios como cantante la señora Darclée, le obligó el público á salir á escena seis ó siete veces entre unánimes y atronadoras salvas de aplausos.

En el entreacto del tercero al cuarto acto cantó, como estaba anunciado, el duo del tercer acto de Hugonotes, y aquí fué donde rayó en verdadero delirio el entusiasmo del público. Una nube de flores, versos y palomas cayó sobre la hermosa diva, que tuvo que permanecer en escena un gran espacio de tiempo recibiendo de sus admiradores, que lo eran todos los espectadores, aquella ovacion tan entusiasta. Los regalos de todo género y las canastillas y coronas de flores que aparecieron entonces en la escena, fueron inmensos, figurando entre ellos algunos de gran valor artístico.

La diva no sabia cómo responder á tanto entusiasmo, y saludaba agitando las palo-

mas que tenia en las manos, recogiendo los ramos que sin cesar caian á sus piés, son-riendo á todos y procurando demostrar con el expresivo lenguaje del ademan la gratitud y la emocion de que estaba poseida, mientras en los palcos y en las butacas los hombres aplaudian de pié, y en el paraiso el público promovia una verdadera tempes-

tad de palmadas y bravos.

Al final del cuarto acto de Traviata se repitió la ovacion, expresando en su rostro la señora Darclée la emocion que experimentaba al despedirse de un público del cual habia recibido tantas demostraciones de

admiracion y de cariño. Hoy sale para Rusia, donde la esperan

seguramente nuevos y ruidosos triunfos.

La concurrencia. S. M., que lucia traje de crespon malva con encajes blancos, estaba acompañada de su augusta madre y de la infanta doña Isabel. La Archiduquesa vostia de negro con hermoso collar de perlas, y la infanta doña Isabel, de malva y blanco á rayas con encajes blancos y lazos rosa. El palco de la servidumbre lo ocupaban la condesa de Sástago, la marquesa de Perales, como dama

de guardia, el duque de Medina-Sidonia y el primogénito de los marqueses de Aranda. En las demás localidades veíanse á la duquesa de la Conquista, á la condesa de Scláfani; á la señoras de Arcos, de Vazquez y de D. Alejandro Castro; à la marquesa de Almaguer; à las señoritas de San Cárlos, de Casa-Valencia y de Rivas; á la condesa de Aguilar de Inestrillas con sus hijas; á la condesa de Valdelagrana; á las marquesas de Lopez Baye, Alhama é hijas, Santa María de Silvela, Santa Cristina y Portago; à las señoras de Moret é hijas, Perez Caballe-ro, Salvany é hija, Aguilera, Jaraba, Sickles, con su bella hija Ida; al embajador de Alemania con su señora é hijas, acompañadas de la señorita de Shee Saavedra; á la con-

desa de Yumurí y muchas más.

Terminado el duo del tercer acto de Hugonotes, la señora Darclée recibió una série de ovaciones tan entusiastas como prolongadas, mientras de las alturas caia una lluvia de versoe y se arrojaban palomas, y en el escenario aparecían doce pajes llevando enormes cestas ó ramos de flores y alguna bandeja con valiosos presentes. Varias de las corbeilles eran tan grandes, que iban sostenidas por dos hombres y en algunas vimos anchas cintas pendientes llevando artísticas pinturas. La señora Darclée, visiblemente emocionada, cogió varias blancas palomas de las que le fueron arrojadas, y cubriéndolas de besos y estrechándolas contra el pecho, las lanzaba de nuevo hácia la sala. La eminente diva sonreia, saludaba profundamente, y su agradecimiento hácia el público madrileño se traducía de la manera más manifiesta.

En el tercer acto de La Traviata lució una nueva toilette, bellisima como todas las suyas. La falda, muy ámplia y ostentando marcadamente la forma hoy en moda de cola de pavo real, era de raso verde manzana, todo cubierto de un rameado de flores de tonos verde oscuro. De la cintura pendian por delante multitud de hilos de azabache negro que, formando un pico, llegaban casi hasta el suelo. El cuerpo bajo era de terciopelo verde muy oscuro, cubierto por un precioso encaje blanco de Venecia, y las mangas estaban formadas por un ámplio bullon de tul blanco en el centro, y a cada lado un gran lazo de terciopelo verde

TELEGRAMAS

Despues de la catástrofe. PALMA DE MALLORCA 30.-Hoy se han celebrado los solemnes funerales costeados por el Ayuntamiento, por el eterno descanso de las víctimas de la reciente catás-

Han asistido á los mismos todos los elementos civiles y militares de esta poblacion y numerosisimo público.

Desde anteayer no ha fallecido ninguno de los heridos existentes en el hospital; pero siguen graves.

Turcos y armenios.

Constantinopla 30.—Ha ocurrido un en-cuentro sangriento entre armenios y algu-nas fuerzas del ejército turco en Kabau, cerca de Zeitun. Los armenios, derrotados completamen-

te, se refugiaron en esta poblacion. Absolucion.

Roma 30 -El tribunal de Assisses ha absuelto á Loga y á todos los comprometidos en el complot anarquista contra el Sr. Crispi. La vista del proceso ha durado desde el

dia 8 del corriente mes.

Un duelo.

BUDAPESTH 30.-A consecuencia de un incidente ocurrido en la Cámara de los diputados, se ha verificado un duelo á sable entre Perozel, ministro del Interior y Androansokzy, diputado. Este último resultó herido gravemente

en la cabeza. Principe enfermo.

COPENHAGUE 30.-El gran duque herede-

ro Jorge, esta enfermo, hasta el punto de inspirar sérios temores su vida. — Fabra.

POLITICA ELECTORAL En Yecla.

Recientemente han tenido lugar en la cabeza del distrito aludido hechos y acon-tecimientos que ponen de manifiesto el atrevimiento del caciquismo que allí im-

No solo el presunto candidato conservador y sus secuaces persiguen los Ayuntamientos liberales, montando á su antojo la máquina electoral, saltando por encima de toda clase de consideraciones y respetos legales, sino que hasta ha emprendido la hazaña de deshacer toda la obra de la administracion liberal, merced á lo cual se ha quedado sin luz eléctrica y sin ferro-carril el populoso pueblo de Jumilla.

Recientemente, y à pesar de encontrarse aquel distrito en período electoral, por la próxima eleccion parcial de un diputado provincial, se han suspendido y procesado por los conservadores, á seis concejales del Ayuntamiento de Yecla, liberales por supuesto; se ha obtenido la dimision de otros siete, sustituyendo á todos con interinos, algunos de los cuales son deudores al mu-

La campaña contra probos é inteligentes empleados, por el grave delito de ser liberales, tiene, con razon, muy escandalizada

la opinion pública.

Ya vé el Sr. Cos-Gayon, cómo nos sobra motivo para quejarnos á diario de las tropelias que con nuestros correligionarios se cometen en provincias.

Será cierto, como dice La Epeca, que los gobernadores que vienen à Madrid lo hacen para asuntos particulares; pero no estaria de más que aprovechara la ocasion el señor ministro de la Gebernacion para hacerles comprender que por malos caminos no se llega á buen fin.

AL MENUDEO

Importacion de trigo en Portugal. Por decreto de 14 del mes anterior, expedido por la Reina Regente de Portugal, ac fija en 140 millones de kilógramos el trigo extranjero, cuya importacion queda autori. zada hasta el 31 de Julio próximo; de los

cuales, 185 serán destinados á la panificacion y cinco para pastas. Queda fijado en 20 reis por kilógramo, sin aumento de derechos adicionales, el derecho de importacion de trigo extran-

Ateneo.

Mañana, á las nueve y media de la noche el 5- . Abdon Sanchez Herrero, dará en la seccion de Ciencias exactas, físico-qui. micas y naturales de este ilustrado centro la tercera leccion del curso breve acerca de «Estudios sobre la sugestion mental y la fuerza psíquica radiante», que versará sobre el tema «Fuerzas no definidas», auxiliándose del aparato de proyeccion.

Naufragio. En la madrugada de anteayer embarran-có en el cabo Espartel, el buque francá Sidikasen.

La tripulacion se ha salvado. Una boda.

En la capilla reservada de la parroquia de San Sebastian se verificó ayer el enlace de la señorita doña Fermina Gayarre, sobrina del inolvidable tenor, con el diputado i Córtes D. José J. Herrero. Bendijo la union de la feliz pareja el ca-

nónigo D. Fermin Echevarria, y fueron padrinos la señora viuda de Gayarre, madre de la desposada, y el ex-ministro D. José Canalejas. Los invitados á la ceremonia religiosa fueron obsequiados en Lhardy con un es-

pléndido almuerzo. Por la tarde, en el expreso, salieron los recien casados para Andalucía, donde se proponen pasar la luna de miel. Los duques de Marlborough. Ayer llegaron à Sevilla los duques de

Marlborough, que se proponen visitar la principales capitales de España.

Hoy habrán llegago á Madrid. Homicidio. En Vitoria riñeron ayer dos operarios del taller de la viuda é hijos de Murguia, que

tenian antiguos resentimientos. A consecuencia de esta riña, resultó herido en el corazon José Zabaleta, que murió á los pocos instantes.

El Sr. Labra. Visitó ayer al Sr. Cánovas para entregar-

le el Memorandum de la junta directiva autonomista sobre el estado de Cuba y los medios conducentes para concluir de un modo pronto y definitivo la guerra.

El Sr. Cánovas prometió estudiar la cues-

La Reina y los estudiantes.

Varios periódicos dicen que la Reina no fué ayer à la Salve, por estimarlo así con-veniente el jefe del gobierno.

El Sr. Quiroga Vazquez. Cuando ocurrió hace poco el incendio de la estacion del tranvia de Leganés, que consumió todo el material de la empresa, el gobernador civil de Madrid, en su deseo de restablecer el servicio, ofició al director general de Agricultura, rogándole que pu-siera á disposicion de la Compañía hasta tanto que ésta adquiriese material, los cua-

de ayer el marqués de Cabriñana. El Sr. Quiroga Vazquez, sin que en su decision interviniese el ministro, accedió à esta pretension, que consideró beneficiosa para el público, pero exigiendo que la Compañía se obligase, no solo á devolver los tranvias en un bieve plazo, sino á entre-garlos en perfecto estado de conservacion.

tro tranvías de que habla en su denuncia

El Sr. Leon y Castillo. Ayer ofreció sus respetos á S. M. la Reina el Sr. Leon y Castillo.

Estafa.

La policia detuve ayer á un sujeto llamado Andrés Marin Castillo al intentar cobrar 450 pesetas, importe de los réditos devengados de tres billetes hipotecarios de Cuba propiedad de doña Basilia Piedad.

Los solares de la calle de Sevilla. Ayer, segun anunciamos, se celebró la subasta de los terrenos de la Carrera de San Jerónimo esquina á la calle de Sevilla, al precio de 70 pesetas el pié. No hubo licitadores.

Asfixia.

En la casa núm. 9 de la calle del Gato, por descuido de su madre pereció ayer tar-de asfixiado en una cama un niño de tres meses, llamado Antonio Lozano. El juez de guardia dispuso la traslacion

del cadáver al Depósito judicial é instruyo las primeras diligencias. Enfermos. El ex-secretario de la Alta Cámara, mar-

nos dias un ataque al corazen. La viuda del vicealmirante Sr. Oreyro se halla, por fortuna, fuera de peligro de la pulmonía que le ha aquejado últimamente. Mucho celebraremos el alivio de ambos

qués de Mondéjar, sufre desde hace algu-

Los hijos del Sr. Delgado Parejo. Ayer tarde visitaron á S. M. la Reina los hijos del infortunado almirante de la Ar-

mada Sr. Delgado Parejo.

S. M. dispensó á los huérfanos una acogida en extremo cariñosa, prometiéndoles su apoyo decidido é intervenir en el pronto arreglo de cuantos asuntos estén pendientes en la sucesion del bravo y desgraciado

LA CAJA DE SOCORROS de Crespo Rascon.

Los labradores y ganaderos de la provin-cia de Salamanca no bendecirán nunca bástante la buena memoria de los señores condes de Crespo Rascon, pues éstos, llevados de los más nebilisimos propósitos, fundaron en Salamanca una Caja de Socorros, que es el verdadero paño de lágrimas de todas las clases sociales, pero muy especialmente de los modestos labradores y ganaderos, por ser los llamados en primer término á utili-zar los fondos de dicho establecimiento. El señor conde de Crespo-Rascon no se

conformó con dejar una suma importante con destino á la fundacion de la Caja de socorros para labradores y ganaderos, sino que además dejó redactadas las bases que habian de regular la marcha del nuevo establecimiento de crédito.

El señor conde demostró con este trabajo que su ilustracion corria parejas con sus

sentimientos caritativos.

En el reglamento de la Caja de socorros hay observaciones muy discretas, que no son más que una copia fiel de los deseos expresados por el señor conde en su última voluntad.

El principal objete de la fundacion que nos ocupa, es el socorro de los labradores y ganaderos naturales y residentes en la provincia de Salamanca y en los partidos de Arévalo y Piedrahita, mediante el préstamo de cantidades de dinero é un residente. de cantidades de dinero á un módico interés y por término de un año, con garantia

Ea el caso de que no haya ningun labrador o ganadero que solicite socorro, o soli-citado no preste garantía bastante, prévio anuncio en el Bolentin Oficial de la provincia, se podrá extender dicho socorro á la clase comercial con tienda ó establecimiento abierto al público; y á falta de estas dos clases, se podrá socorrer á la industrial con las mismas condiciones de interés y garantia. Pero bien entendido que el facilitar fondos á estas dos clases últimas es con objeto de que no se hallen ociosos en la Caja y de procurar su aumento, debiendo, en el improrogable término de un año, volver á su destino para el socorro de labradores y ganaderos, que es el objeto preferente de la fundacion. Los préstamos ordinarios son de 50 á 2.500 pesetas.

Muy distinta seria al presente la situacion del Banco agricola de Oviedo, si hubiera se-guido igual conducta que viene observande la Caja de socorros de Salamanca.

loá

que

mu-

on-

iosa

om.

ion.

Rei

rar

uba

San

11-

Esta benemérita institucion está gobernada per una Junta de patronos, que la forman: el gobernador civil de la provincia, el alcalde y el procurador síndico del Ayunta-miento de la capital, el fiscal de la Audien-cia y un labrador, vecino y natural de Sala-manca, mayor contribuyente en territorial, que será nombrado por cuatro patronos antediches. Conforme con la voluntad de los fundadores, el Ilmo. señor Obispo es el protector eventual de la institucion, y en este concepto tiene las atribuciones siguientes:

Resolver y dirimir los casos de empate que puedan ocurrir en la junta de patronos, y de que deberá dársele parte por

Ser consultado, tambien por escrito, cuando lo acuerde la junta, sobre cualquier duda ó controversia grave, y

Aumentar las gratificacion que deben disfrutar los patronos, alcalde, procu-rador síndico y fiscal, así como el sueldo del administrador, si aumentaren los fondos de la caja.

El alcalde decreta las solicitudes de los labradores y ganaderos cuando la cantidad pedida ne llega á 2.500 pesetas, pasando esas atribuciones á la juuta cuando se trata de préstamos de mayor importancia.

El art. 17 de los estatutos declara responsables á los patronos que autoricen préstamos con fianza personal, si el principal y fia lor ó fiadores son personas á quienes en la época de efectuar el préstamo no se les conociera arraigo ó responsabilidad notoria para responder á la suma prestada.

No se ocultó á los patronos de la Caja de socorros que podia haber gentes de concienla muy ancha que pideran dinero, pretestando necesidades que no existiesen, con objeto de darlo despues á préstamo con un rédito usurario; pere este peligro no pudo en modo alguno decidirlos à tomar un acuerdo que resultara notoriamente injusto para muchos honrados labradores y ganade. ros, aun cuando en alguna ocasion la prevision desmedida de los patronos apareciera más o menos justificada.

El Sr. 73 de los Estatutos resuelve esta cuestion en la forma siguiente:

«Cuando los que obtuviesen cantidades á préstamo, sus fladores ó los que proporcio-nen la hipoteca, diesen dinero á préstamo, mientras fueren deudores á la Caja, se tomará nota de ellos por el administrador y secretario, para que en lo sucesivo no se les vuelva á socorrer con cantidad alguna.»

Estimamos como muy discreta esta determinacion.

Los condes de Crespo Rascon, en prevision de cierta clase de complicaciones, dejaron dispuesto que si algun dia el gobierno tratara de incautarse y manejar los fon-dos de la Caja, la junta los distribuirá desde luego entre los labradores pobres de la pro-Vincia de Salamanca que tengan una sola yunta y labren y paguen renta por tierra

ajena, por no tener ninguna suya propia. La Caja de Socorros empezó sus opera-ciones en 3 de Junio de 1837, con un capital de 2.033.702 pesetas, y hasta Junio del año último ha conseguido un aumento de 312.877 pesetas.

El siguiente estado demuestra, de una manera evidente, que la Caja de Socorros marcha por un camino de merecidas pros-

peridades:

Pesetas.

Año de 1886 á 1887.—Utilidades liquidas durante dicho ejercicio.... Idem de 1887 à 1888.—Utilida-6.897'41

des líquidas durante dicho ejercicio.... Idem de 1888 á 1889, id. id. id. 23.588'05 29.303'01 Idem de 1889 à 1890, id. id. id.. Idem de 1890 à 1891, id. id. id. 32.87516 36.207'36 dem de 1891 á 1892, id. id. id.. Idem de 1892 á 1893, id. id. id..

En los seis años que lleva de vida la Caja de Socerros, ha hecho préstames por valor de 4.434.467 pesetas à 10.561 personas, no teniendo en lítigio mas que unas 6.000 ó 7.000 pesetas que, en su totalidad, se harán Lo mismo el Banco Agrícola de Segovia que la Caja de secorros de Salamanca, prefieren el crédito personal à las garantias hipotecarias. Ya diremos el por qué de esta preferencia al examinar la desastrosa situa-

cion porque pasa el Banco Agricola de Ovie-do y proponer las reformas que, en nuestro sentir, deben lievarse á la práctica con toda urgencia.

RIVAS MORENO.

EDICION DE LA NOCHE

NOTICIAS DE CUBA.

A las doce de la mañana de hoy se ha fijado en la Presidencia el siguiente telegrama:

Habana 30.—General segundo cabo á ministro Guerra:

General Luque, con general Oliver, convinieron caer dia 20 sobre Gomez en Jigimos; este cabecilla, despues encuentro del 13, contramarcho entrando en el Principe por Tordesillos.

Communa Oliver siguió constantemente rastro; Luque flanqueó reuniéndose ambos

en Iguora.

Despues ligeros tiroteos fueron tropas arroyo Blanco, racionarse y buscar comunicaciones heliográficas, adquiriendo conocimiento hallarse Máximo Gomez jurisdiccion Ciego de Avila, sabiendo que Basilio Guerra, con 800 hombres, se encontraba en Ramones, y Gomez trataba invadir de nuevo Villas; salió Oliver, San Felipe; Luque se dirigió Ramones, encontrando partida en Peña-Blanca; fuego duró una hora, retirán-dose enemigo ordenadamente; lo alcanzó en Ramones y Sabanas, consiguiendo dispersarlo, dejando siete muertos, entre ellos titulado comandante Pio Cervantes, segundo partida Guerra.

Reunido enemigo campamento Delicias marchó Luque dos columnas, tomando campamento, huyendo enemigo desbandada al monte; columna Ocampo Delicias diasimonte; guiente reconoció monte, encontrando 30 caballos muertos, heridos y tierra movida de recientes sepulturas. Columna tuvo un muerto infanteria de marina; teniente Ibañez, regimiento Alava, herido grave, dos soldados heridos.

General Oliver supo que Serafin Sanchez pensaba atacar Bellamota, fué á su encuen-tro. Le aleanzó Loma guerrilleros, duró el fuego todo el dia; enemigo se supone tuvo muchas bajas.

Reunidas ambas columnas, regresaron Placetas para racionar y cobrar tropa, te-niendo noticias que Castillo habia pasado reunirse con Perico Diaz, no siendo posible persecucion activa por impedimenta, dejó general Luque columna mando teniente coronel infantería Marina.

Luque salió persecucion con dos compa-nias marina y 40 caballos húsares Pavia; forzando marcha lo alcanzó Alameda; ambas partidas 500 hombres; enemigo resistió; hubo que cargar frente y flanco bayoneta, carga dirigida comandante Ortega, capitan Peralta; desbandado enemigo que dejó campo 16 muertos, botiquin, documentos y municiones.

Columna murio teniente húsares José Sebastian Escok y un cabo infanteria marina y cuatro heridos; cerca Remates encontró un grupo, dispersándole y haciéndo-le un muerto.—Arderíus.

Telegrama de (Fabra).

NUEVA YORK 1.0-Via cable Londres-Bilbao.—Los periódicos de esta poblacion publican despachos de la Habana refiriendo en esta forma los hechos de armas realizados por las fuerzas españolas, al mando de

los generales Luque y Oliver: Estos, en varios encuentros consecutivos, derrotaron á los insurrectos que manda Máximo Gomez, haciéndoles retroceder en su movimiento de avance emprendido hasta Ciego de Avila. Los rebeides tuvieron 80 muertos y 100 heridos; los españoles ocho muertos y 18 heridos. La prensa de la Habana considera de gran interés los resultados obtenidos por el ejército.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA «AGENCIA FABRA»).

Inglaterra y Venezuela. Lóndres 1.º-Hay fundadas esperanzas de que el conflicto entre Inglaterra y Venezuela se resolverá de una manera satis-

Rebelion terminada.

LISBOA 1.º-Un despacho oficial de la India portuguesa anuncia haber terminado completamente la rebelion militar.

Reformas.

Paris 1.º-Una comision del grupo de diputados que representa á los puertos de guerra de Francia, ha visitado al ministro de Marina, llamando su atencion sobre diferentes puntos de gran interés, como el reclutamiento del personal de arsenales, aumento de jornales, admision en las Escuelas de Maestraza, supresion de ciertas penalidades, establecimiento de refectorios para los obreros, ascensos en las clases inferiores, etc., etc. El ministro prometió examinar atentamente las múltiples cuestio-nes presentadas por la comision.

LA CUESTION DE ORIENTE.

VIENA 1.0-Las noticias que se reciben de Constantinopla dicen que aumenta la agitacion en la Armenia, y que la Sublime Puerta se vé obligada à emplear numerosas fuerzas para suprimir el movimiento insurreccional en aquel pais.

El gobierno turco, á pesar de sus prome-sas, emplea procedimientos dilatorios para la aplicacion de las reformas que ofreció à

La cuestion de Oriente continúa inspi-

rando aqui sérias inquietudes. El ma estado del Erario turco contribuye á empeorar la situacion. Los embajadores de las potencias están de acuerdo sobre la conducta qua han de seguir para obligar à la Puerta al cumplimiento de sus compromisos.—Fabra.

Actitud de Alemania.

París 1.º-Los periódicos alemanes, haciéndose cargo de la creencia expuesta en Turquía de que el Imperio aleman disentia de las demás potencias en la cuestion de Oriente, dicen que el único fundamento de semejante creencia estriba en que Alemania no ha querido utilizar por el pronto el permiso concedido por el Sultan para el envio de un segundo buque de guerra a los Dardanelos; pero que esto no supone ni con mucho que el emperador Guillermo di-sienta ni se aparte de los acuerdos de las demás grandes potencias. - Fabra.

UN DISCURSO DEL PAPA

Roma 30.—Los periódicos católicos publi-

can la alocucion pronunciada por Su Santi-dad en el Consistorio celebrado ayer. Conforme indicó un telegrama anterior de esta Agencia, en dicho discurso el Papa alude claramente à la cuestion de Oriente. diciendo que no debe desconocerse la gravedad que encierra. La Santa Sede no pue-de permanecer indiferente á la angustiosa situacion en que se encuentran los cristianos residentes en Turquía y desea vivamente que los pueblos del imperio otomano sean gobernados sobre los principios de la igualdad y la equidad. Anuncia tambien la publicacion de una Constitucion apostélica para el restablecimiento de un patriarcado en Alejandria (Egipto) que se confiará á un prelado copto:—Fabra.

LAS MUJERES AMERICANAS

Lamentanse los periódicos de los Estados Unidos de la pérdida que el país experi-menta con la retirada á Europa de subidas dotes pertenecientes à las ricas herederas casadas durante los últimos veinticinco años con nobles que emplean ese dinero en sostener el brillo de sus títulos.

En ese cuarto de siglo, se hace subir á 161.000.000 pesos en oro la suma trasbordada al viejo continente, y en los diez últimos años, solo ocho dotes procedentes de Nueva York forman la suma de 75.000.000, como se ve por la siguiente lista, que indi-ca la suma aportada al matrimonio por las

siguientes jóvenes: La condesa de Castellane, 10.000.000; duquesa de Mar borough, 20.000.000; baronesa de Selliére, 8.000.000; señora Almeric Paget, 8.000.000; condesa de Langier Villars, 7.000.000; duquesa de Dino, 6.000.000; Lady Beresford, 6.000.000; señora Ralph Vivian, 5.000.000.

El comercial espíritu yankee no aprueba esas sacas periódicas, y truena contra esta moderna industria europea, que así la califica, haciendo notar la falta de espiritu democrático que en la práctica se nota, en vista de la tendencia creciente en el país á poseer los títulos, honores y distinciones que se usan en las naciones monárquicas.

¿OTRO CABRINANA?

Don Benito 29 (4 tarde). Se ha presentado en el juzgado una de-

nuncia grave contra este alcalde, nombrado de real orden. Se hacen presiones sobre el juez para que no siga adelante la cosa, que promete me-

Se dice que el juez, con el pretesto de que no tiene atribuciones para procesar al alcalde, remitirá las diligencias á la Au-diencia sin dictar el auto de procesamiento.

Por lo visto, cuando se trata de procesar Ayuntamientes liberales, todo son facilidades en los jueces, y cuando se trata de con-servadores, como lo es este alcalde, entences todo son dificultades.

Asi anda la justicia en esta tierra. -X.

EXPEDICIONES A CUBA.

Nuestro representante en Washington ha telegrafiado al señor ministro de Estado l capitan del vapor noruego Leon sa le instruye causa por haber transportado gente y municiones á la isla de Cuba, añadiende que el tribunal de Filadelfia juzgará el 4 de Diciembre el asunto del Laurada, y el 16 el del Horsa, hallándose, por tanto, sometido á la acción de los tribunales de justicia de los Estados-Unidos todos los capitanes de vapores que han auxiliado la in-

ALBOROTO EN UNA PEREGRINACION

Valencia 1.º (2'45 tarde). Celebrádose peregrinacion per la termi-

nacion de la guerra de Cuba. Al llegar al Calvario, unos cuantos sugetos se presentaron vendiendo un periódico

Con este motivo se promovió un conflicto que fué cortado por la Guardia civil que hizo varias detenciones.—Mencheta.

Contra una Sala de justicia.

Ayer quedó presentada ante el Tribunal Supremo en pleno una querella para exigir la responsabilidad criminal procedente, por el supuesto delito de prevaricacion, á los magistrados de la Sala segunda de lo civil de esta Audiencia.

El delito de que se acusa á los magistrados se supone cometido en un incidente motivado por la quiebra de Villodas. En el ministerio de la Gobernacion ha

conferenciado esta tarde con el Sr. Cos-Gayon el ministro de Ultramar. Vapor-correo

HABANA 30.—Hoy ha salido de este puerto con direccion a Puerto-Rico, el vaporcorreo de la Compañía Trasatlántica, Altonso XII.

Herido grave.

Un dependiente de la cacharrería número 21 de la calle de Valverde, ha tenido la desgracia esta tarde de caerse á la cueva de la misma, causandose varias contusiones graves y conmocion cerebral.

Esta madrugada ha sido conducida á la delegacion del distrito de Palacio, Josefa García, detenida por el sereno de la calle de la Princesa, por robo de ua traje en una fábrica de jabon de la citada calle.

Tambien en la calle de Toledo ha sido detenida esta mañana Antonia Martinez à peticion de Benito San José, porque segun éste le habia robado anoche en union de otra compañera, un bolsillo con 26 pesetas. La corrida de novillos.

Desde las primeras horas de la mañana, no obstante estar despejado el cielo, se fijaron los carteles suspendiendo la corrida de novillos de esta tarde.

BALANCE DEL DIA

El parte de Cuba facilitado hoy en la presidencia del Consejo, confirma noticias ade-lantadas por los corresponsales sobre la persecucion de que han sido objeto Máximo Gomez y otros cabecillas.

Los resultados, aunque no extraordina-rios en el órden militar, son importantes, perque se han impedido los movimientos proyectados por el generalisimo de les insurrectos y porque revelan plausible activi-dad en los jefes de las columnas en la persecucion de las partidas.

La cuestion del Ayuntamiento, que á juicio nuestro principiaba à perder una buena parte de su crudeza primitiva, ha vuelto à encresparse de un modo extraordinario despues de conocida la nueva denuncia ayer presentada por el señor marqués de Cabriñana, y de lanzados á la publicidad los conceptos que se atribuyen al señor Bosch, vertidos ante varios reporters, à raiz de terminado el Consejo celebrado en la

Por estos motivos, el oleaje de las pasiones ha vuelto á encresparse en una medida que no dejamos de contemplar con pena é inquietud; con pena, porque aflige ver à los hombres, aunque sean adversarios, en dura situacion; y con inquietud, porque nadie puede calcular, cuando ruge la tempestad popular, a donde pueden llegar sus con-

Ha de servir, mientras tanto, de enseñanza á todo el mundo, que no se puede ugar impunemente con la opinion, estimandola dormida.

Cuando se buscan éxitos en la violacion de las leyes y en la proteccion sistemática de los amigos, sin distinguir méritos ni circunstancias, al fin se condensa la electrici-dad y se producen conflictos como el que en los actuales momentos es la base de todas las conversaciones.

El Sr. Cánovas pudo ayer evitar, con el prestigio de su autoridad, que estallara la crisis en el gobierno que preside; pero la herida es honda, y seguramente han de sentirse pronto sus efectos; y si no se sintieran, posible es que sucumba el gobierno

Si creyéramos en agüeros, debíamos además presumir una próxima desgracia de los conservadores, observando que desde el momento en que se piensa en un viaje ministerial à Granada, surje una gran complica-

cion. En 1892 tenian tambien preparadas sus maletas para ir á Granada los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia, y á los po-cos dias hubo de sucumbir la situacion Cá-

Por lo visto una fatalidad preside los destinos del gobierno conservador, estando vedado á sus ministros visitar la hermosa ciudad del Darro.

Otras cosas:

Parece que los datos de la recaudacion del mes de Noviembre tampoco son muy satisfactorios.

Esto dice La Estafeta, publicacion muy devota del Sr. Navarro Reverter. Pero no esto lo peor.

Lo peor es, segun La Estafeta, «que al par que los ingresos disminuyen, viene ob-servandose gran incontinencia en los gas-tos, habiendo ministros—añade—que se erigen en canton para reformar y crear obligaciones, sin preocuparse para nada de lo expresamente dispuesto en leyes votadas en Cortes, y sin preocuparse de la existencia de créditos para ello.»

Hoy no ha practicado ning el juzgado en el proceso de las denuncias del marqués de Cabriñana.

Como las versiones en la prensa son diferences sob las causas que pudieron influir en S. M. para no concurrir ayer á la Salve, nemos oido que la version verdade-Salve, nemos oldo que la version de la la la es que la Reina estaba dispuesta á ir á la Salve, apartándose de este propósito ante los consejos del duque de Tetuan, que llevaba la representacion del Sr. Cánovas.

BOLSIN DE AGENTES

CIERRE DEL 30 DE NOVIEMBRE POR LA NOCHE Barcelona, interior, fin corriente, 68'05. Idem exterior, id., 77'12. Paris, exterior, 64'75.

Londres, exterior, 64'75. Renta francesa, 100'92. Madrid, interior, fin corriente, 00 00. Idem id., fin próximo, 68'00 papel.

BIBLIOGRAFIA

Resúmen de la Ortografía Castellana puesta en verso para facilitar el estudio de las reglas, por D. Ezequiel Solana, maestro de las Escuelas de Madrid. - Un volumen en 8.º de 64 páginas con cubierta en co-lor.—Madrid, 1894.—Precio, 0'50 pesetas

Con viva satisfaccion hemos leido este librito. Tiene méritos señaladísimos, que lo hacen recomendable para los niños. En pocas páginas contiene un verdadero tratado de Ortografia tan completo, que nada tiene que envidiar á algunos libros voluminosos. Las reglas están expuestas en verse fá-

cil, sonoro y con variedad grande de metro. Esto, unido á un leguaje sencillo y claro y à una concision esmerada, facilita, sin género de duda, la labor del niño. Dividido en capitulos breves que pueden servir de lecciones, da al estudio de la ortografia toda la amenidad y variedad compatibles con la aridez de la materia.

A cada regla ó conjunto de reglas ha añadido el Sr. Solana una série de ejercicios prácticos para escritura al dictado, elegidos con la habilidad de un maestro consumado. Sacados la mayor parte de esos ejercicios de autores clásicos, están formados por consejos morales, reglas de conductas, proverbios, máximas, etc., que enseñan lenguaje, hablando el niño el lenguaje de la virtud. Resumiendo; es un librito pequeño, pero

tan pedagógico, tan bien hecho, que hay

para decir una vez más que suele el mérito

mayor hallarse en las cosas más pequeña.

De venta en las principales librerias, y al
por mayor en casa del autor, calle de la
Huerta del Bayo, núm. 14, escuela, Madrid. Desde doce ejemplares se hacen considerables descuentos.

MIRAR DE LINCE.

(FÁBULA.) Un águila y un lagarto á enhiesta cima subieron, aquella rompiendo nubes, éste modelando cieno. Y un lince que los miraba dijo para sus adentros: -Si en examen riguroso depurara yo los méritos, al pan, pan, y al vino, vino, del que sube á cualquier puesto, más de un reptil encumbrado por fangoso vericuete resultara del exámen o reprobado o suspenso.

ABDON DE PAZ.

CHARADA.

Tres letras tiene primera, dos y tercia notas son, y es el nombre de un carruaje, y un barco, la solucion.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ (La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: E VI DEN CIA.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.-Alicante: Penades. - Arrecife: Celestino Gonzalez Azofra, Barquillo, 15 .-Céuta: Antonio Gutierrez, Barquillo, 16 .-Leon: Andrés Hernandez, Jardines, 35, principal.—Cardiff: Mestre de la Cruz, Madrid.—Almería: Francisco Mira, Montera, 14.— Gijon: Santiago Lopez, sin señas.—Orense:
Andrés Arévalo, id.—Valencia: Pereda, id.
—Granada: Clotilde Lopez, Aduana, 26 triplicado.—Velez-Rubio: Rafael Coello Perez
Pulgar, herederos conde Clavijo.—Valencia Alcantara: Luis Lúcas Zapatero, Atocha, tienda Aguila.—Paris: Virgilio, Poste Tele-graphique, Madrid.—Albi: Ambrosio, idem idem.—Paris: Zafo, idem id.

Sur .- Cáceres: Modesto Alonso, Atocha, 137.—Torrelavega: Manuel Herrero, Cervantes, 29, segundo.

Este.—Palma: Mariano Jaforteza, Almi-

rante, 3, segundo. LA MESA DE FORNOS.

Comida del 2 de Diciembre.

Cubierto de 5 pesetas.

Entremeses. Sopa á la germana. Frito á la española. Calamares en tinta.

Filetes de corzo á la cazadora. Pollo à la diabla. Dulce y postre variado.

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Bibiana, vírgen y mártir; San Pedro Crisólogo, Obispo y doctor y Santa Elisa, virgen y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Buena-Dicha, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde termina la novena de Santa Bibiana y será

orador el Sr. Barbajero. En las Mñas de Leganés continúa la novena de San Nicolás de Bari, predicando el Sr. Berrocal.

En Santa Bárbara continúa la novena de En San Pascual, Esclavas y Reparadoras,

Jubileo perpétuo. Sigue celebrándose la novena de la Purísima Concepcion, y predicarán:

En Santa Teresa y Santa Isabel, el señor En San Francisco, el Sr. Zaballos.

En San Marcos, el Sr. Belda. En San Ginés, el Sr. Viscós. En Nuestra Señora de Gracia, el Sr. Ballesteros.

En San Anton, el P. Seisdedos. En San Andrés, el Sr. Dominguez. En Calatravas, el P. Pedroso. En las Jerónimas de la Concepcion, el se-

nor Uriba. En el Cármen, el señor cura. Visita de la Corte de Maria. - Nuestra Senora de la Providencia en Jesús; de las Maravillas en San Justo y las Comendadoras ó del Auxilio en San Lorenza.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real .- No hay funcion. Español.—Séptimo lunes clásice.—A las 8 1 2.—Entre bobos anda el juego.—Me con-

viene esta mujer.

Comedia.—2.ª série.—T. 3.º—A las 8 1.º. —Juan José.—Pepito.

Zarzuela.—A las 8 1₁2.—El hijo de su excelencia.—A las 9 1₁2.—De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas.—A las

10 172.—La maja.—A las 11 3/4.—La vuelta del Vivero.

Lara. -3.ª série. -T. 1.º impar. -A las 8 172.—Boda y bautizo.—A las 9 172.—El

bigote rubio.—A las 10 1/2.—Les corazones de oro.—A las 11 1/4.—Segunde acto.

Apolo.—A las 8 1/2.—La leyenda del monje.—A las 9 1/2.—Al fin se casa la Nie ves ó vámonos á la venta del Grajo.-A las 112. -La mascarita. -A las 11 112. - De

Madrid á Paris. Esiava.—A las 8 1₁2.—El tambor de gra-naderos.—A las 9 3₁4.—La serenata.—A las 10 314.-El señor corregider.-A las 11 314. utor y mártir.

Martin.—A las 8 1/2.—La casa de la ti-ple.—A las 9 1/2.—Caramelo, por la señori-ta Prado.—A las 10 1/2.—Sacristan, recluta y mártir.-A las 11 1/2.-Loreto (monólego).—Ilusionista Hary.
Euskal-Jai.—A las 2 1/2.—Gran partido

entre Arana y Machin, contra Amorote y IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, S.

CINCUENTA AÑOS de uso general

CON GRANDES

resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicillo.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se preservativa de la tisis y difteria, usada cen frecuencia. Tomar todos los dias una eucharada. Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas ilamadas naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es proque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aun muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños, del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en todas las principales farmacias y droguerías de España y ex-

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación à puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico

puertos del Mediterranco.

tubre.

LINEA DE FILIPINAS

cen escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoere; servicio é. Ile Ile y Cebú
y combinaciones à Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico),
Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta,

Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO LINEA GOMERCIAL DE PUERTO-RICO

RI dia 5 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor

de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Mé-Ganancias y pérdidas...

No realizadas.... iloo, Costafirme y Pacifico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevides Sem viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Maiaga y Ca Ling

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa

y golfo de Guinea.

Custre viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona à Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta,
Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

RI vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando à Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compuñía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como na aereditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vacita.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ernalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene à los señores comerciante agricultores é industriales, que recibirà y encaminarà à los destinos que los llos este desde 4 ptas mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le todo servicio.—Cármen, 18

Esta Compania admite carga y expide pasajes para todos los puertes del Se vonde papel por mayor en munda servidos por lineas regulares.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rapidas propagandas. Anuncios en todes les sis-

temas conocidos. Combinaciones especiales de perié-

grandes descuentes insertandoles en más de un periodico.

Annacies en telenes és teatres, vallas y media-

OFICIRAL

TELEFONO 331

diocs, con grandes ventajas para los anunciantes. Esquelas de defunción, funeral y aniversario, e

la Administración de este periódi-co, San Márcos, 30. Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

SOCIEDAD DE

(SOCIEDAD ANONIMA);

Tarifas de precios de suscricion al año

Por una estacion para fucas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.

Por una estacion de use público.

Por un aparato supletorio para comunicar con ol telefono principal y con la Central.

Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.

Por un idem para comunicar solo con la Central y un con-1.000

Reparte à demisille y en la via publice y fijesión Por un idem para comunicar solo con la Central y un con-Se remiten Cataloges gratis al que les pifa en las PARRIONUEVO, Ty 1, entresneles. — NAMELO

Por cada otra direccion.
Por un conmutador de dos direcciones.
Cada otra direccion. Un fimbre (al año).....

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

30 Novbre. 1895. 23 Novbre 1895. Ptas. Cénts. Ptas. Cénts.

Oro..... Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 pera Puerto-Rice y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20,
de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para
Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual
la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con
trasbordo para los literales de Puerto-Rico, Cul y gatados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, se los dias 10, 29 y 30, y de New-York

para la Habana, los mismos dias.

REFICORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15,
para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.—Ri
20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españeles
del Atlântico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Rarcelona y combinacion para los demás
puertos del Mediterraneo. Plata.....Corresponsales en el extranjere..... El vapor "Antonio Lopez", saldrá de Cádiz el 30 de Oc-Bronce por cuenta de la Hacienda pública.... l'esoro público, por pago de intereses de la Deuda perpétua... Operaciones en el extranjero por cuenta del

ACTIVO.

Diversas cuentas.....

PASIVO. Capital del Banco..... Billetes en circulacion..... Cuentas corrientes..... Depésitos en efectivo...... Dividendos, intereses y otras obligaciones á

pagar réditos concedidos sobre efectos públicos...

200.111.092.71 200.111.092'71 270.534.024.87 270.104.865(8) 45.067.323.01 45.524.850'26 8.481.219'75 7.193.509'50 137.454.506'44 131.234.066.56 198.041.009197 193.886.841'60 2.254.497 34 2.266.037'45 12.270.000 12.270.000. 31.186.886 47 31.513.625 58 405.341.958.75 405.341.958 75 4.072.895'98 4.072.895'98 61.453.000 61.453.000 87.685.645'75 87.685.645 75 6.385.599.20 6.397.413'63 10.196.863'36 9.490.348 88 589.891'23 308.356'78 150.000.000 150,000,000 17.673.952 05 17.673.952 05 84.237.426'33 86.962.271'14 1.732.608.607 15 1.723.919.890'99 150.000.000 150.000.000 15,000,000 15.000.000 11.198.005 34 1.119.273 42 11.321.175'08 1.024.984.28 987.691.375 992.206.800 25.296.715 61 25.467.805 03 27.135.715'33 30.570.068'57 28 0.5.761 52 23.514.275 75 3.375.647 21 15.191.775 63 103.017.205 48 106.729.050 95 1.723.919.890'99 1.732.608.607 15

QUE TENGAN fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTO-RALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallaran un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. — Pidanse en las farmacias.

St timen taintien ASMA ó SOFOCACIÓN, usen los Cigarrillos Bal-samicos y los Papeles Azoados del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche. — Véase el libro-prospecto que se da gratis.

Leyes de Hacienda de España

D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON
Abosedos del flustre Colegio de Madrid
Publicacion autorizada y recomendada por Reales Or-

denes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislacion relativa, segun los textos oficiales, à la Organizacion Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimiento Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasi vas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Rent de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minucio PESETAS sos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA. - Contiene TODA la legislacion civil vigente con la jurisprudencia declarada haste el dia (2.ª edicion). Se venden estas obras en las principales librerias y e Administracion de este periódico.

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET

curan la tísis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman y no compreis camas sin antes visitar estos almacenes, los más la tos, medifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan apetito. 10 ptas. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1 tal, por solo 35 pesetas. 49, FUENCARHAL, 49.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) FUNDADA EN LÓNDRES EN 1848

y establecida legalmente en España desde 1882 ESTB. 1848 Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operar en el Continente, lofrece, además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restric-

ciones innecesarias. POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Calle de Alcalá, 23, dupl. Madrid

Oficinas en BARCELONA, Rambia del Centro, 6 y MALAGA, Marqués de Larios, 4. AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO



par carellos su color natural la como tambien, el lustra a robustez y la hermosura de la juventud, Destruye la películas y haca desaparanta e la carda de los cabellos, activa su

crecimiento, les de fuerza y los hace salir de nuevo en las hatlos de donde han desaparecido siempre y cuando la raju subsisse todavia, duardarse de las faisificaciones vendidas bate a nombre de Rosserrian. El Rossetter auténtico lleva ta marca de la fábrica arriba indicada, en la cabecera y se are la capsula así como tambien el nombre de B. E. Taura.

Se admiten en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30 hasta

las seis de la tarde.

IBARRA Y COMPANIA

Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsel Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entn Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes. Gijon y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasti Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la I reccion y D Jeaquin de Haro consignatario.

APROVECHAD LA OCASION

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O Do c. 1.9) FOLLETINDE EL CORREO (F. 14

do cartalas.

EL SECRETARIO

POR JORGE SAND

calmente 6 haria eterno mi mal, os acusaria hasta matarme; si, os odiaria hasta el punto de huir de vos. No sé lo que sois: tan pronto os juzgo un ángel de Dios, como os com-paro á Catalina II....

-Salvo los asesinatos, los envenenamientes y etras miserias semejantes, que, despues de todo, no constituirian una gran diferencia-dijo la princesa con ironia.

Y temando su abanico de plumas, se sentó en el divan y añadió: -Continuad, sener conde; escucho vues-

tras palabras. -Burlaos, despreciadme-dijo el jóven con desesperacion-tratadme como un loco, puesto que lo soy. ¿Qué me importa vuestra colera ni vuestro desprecio? Cuando voy à perderos, puedo deciroslo todo sin arriesgar

nada. -Pues bien, señora; os diré que es necesario que yo parta. Me tratais con confianza, y no soy digno de ella; me colmais de bondades.... y soy ingrato. En vez de echarme à vuestros piés y de amaros en silencio, tengo celes, os sospecho otros amantes, os espio, preguato á todos, me desespero'y quiero matar á los que os miran. Burlaos, señora! Hace tres dias que estoy loco y hay momentos en que me atreveria a pediros cuenta de mi dolor, yo.... jun lacayo!.... Porque ya sé, señora, que soy

vuestro lacayo.....

-Os engañais-repuso la princesa-yo no quiero humillaros; no sois mi lacayo ni lo sereis jamás: creia haberme explicado con claridad, respecto á este punto. Por otra parte, aun cuando lo fuérais, habria un caso en que tendrias el derecho de hablarme como lo haceis; ¿sabeis cual? -Hablad, señora; hablad sin temor.

THE STREET, ST

-Os lo diré sin colera y sin desprecio. Seria cuando yo os hubiese alentado, siquiera no fuese más que durante cinco minutos. ¿Es demasiado?

-Vuestra burla es sangrienta, señora. No; no habeis alentado mi pasion; no me habeis dirigido una mirada ni una sonrisa que me dé derecho.... -A menos que hayais interpretado mal

los testimonios de una leal amistad..... Pero os había tomado por un hombre capaz de juzgar con rectitud Señora, señora, sois injusta. Me habeis interrogado, habeis provocado mis confesiones.... Todo el mal está en no haber

mentido caando me preguntásteis si érais vos de quien estaba enamorado. -El mal no consiste en decirlo, sino en

-¿Y creeis que se puede mandar al corazon? -¡Tal yez! Si yo fuera hombre, seria el

amigo de Quintilia, la comprenderia, la adivinaria Pues bien, dejadme comprenderos-dijo San Julian cayendo de rodillas—tal vez pueda ser vuestro amigo, al mismo tiempo

que vuestro súbdito. -Señor conde-contestó la princesa levantándose-á nadie doy cuenta de mis acciones. Hace mucho tiempo que he aprendido à despreciar el juicio de los hombres. Ya sabeis la divisa de mi blason: «Dios solo

es mi juez». Y salió, dejando á San Julian de rodillas.

Apenas quedó sólo, San Julian volvió en su desesperacion, y ocultando el rostro en-

tre las manos, exclamó: -¡Desgraciado! ¡Loco! ¿Es posible que hayas hecho lo que has hecho, que hayas dicho lo que has dicho? ¡Has sido durante seis meses el rey del mundo, y héte aquí despreciado, arrojado... ó lo que es peor todavia, tolerado como un estudiante nécio. relegado entre los subalternos, por encima de los cuales se te había elevado! ¡Oh! ¡Huyamos, huyamos de estas angustias, de estas

incertidumbres, de estas sospechas!.... Y diciendo esto, permanecia inmóvil en su sitio llorando como un niño.

-Te afectas demasiado, -le dijo tranquilamente Galeotto, que habia entrado sin que le oyesen;—escucha una buena noticia. Su alteza te prohibe salir del palacio y te manda presentarte á ella mañana despues

-¡Qué!-exclamó San Julian;-te ha di-

-Lo que te digo y nada más; pero me parece que es bastante claro para que se adivine lo que ha pasado. Te has atrevido á declararte.... y su alteza se ha enfadado sériamente á lo que parece. Despues de todo, mejor es eso que la calma de la burla; ha vuelto al baile con aire sombrio, y aunque se ha puesto á danzar con el duque de Gurck, se ha notado su contrariedad.

¡Oh! ¡Los príncipes son un centro de atraccion magnética! ¡Ser príncipe es magnifico! Pero hay algo mejor, y es ¡ser paje y reirse de todo! San Julian no le escuchaba. Galeotto le

cogió por un brazo y le arrastró á les jardines. -Escucha-le dijo-soy tu amige y quie-

ro servirte. ¿Estis realmente enamerado? -No lo sé-respondió San Julian.-¿Se puede amar á quien no se conoce?

-Bueno; me gusta oirte hablar asi; tienes ideas mejores que las que te atribuia. -Explicate en nombre del cielo.

-¿Quieres ser amante de la princesa? San Julian hizo un gesto de horror.

-¿Quieres-continuó el paje-ser el rey de este pequeño domisio, el señor de esos cortesanos? No es gran cosa; pero vale más que nada. Sin embargo, con una mujer co-mo Quintilia, se puede agradar, pero no gobernar; se puede ser su amante, es decir, su servidor; pero no se pasa de ahi. Ahora, considera si vale tanto cuidado y tanta pena un papel en que muchos te han precedido y en que otros muchos te seguirán.

Este discurso entrió de tal modo la imaginacion del pobre secretario, que se sintió capaz de hablar el mismo lenguaje que Galeotto. -Antes de contestarte, -dijo, -debo re-

flexionar; pero para reflexionar con seguridad, me hacen falta noticias más detaliadas que las que tengo. ¿Puedes y quieres tú dármelas?

—Si, pues me dá lástima tu posicion; pero guáriate de venderme, porque tomaré mi revancha. San Julian se estremeció.

-Bueno, -dijo, -cuéntame la historia de Mad. Cavalcanti. -Eso no.

-¡Cómo! ¿Rehusas!

-Si, porque nada sé, y creo que nadie lo sepa. Te diré lo que ha llegado à mis oidos y lo que presumo. Quintilia fué casada á los doce años, por medio de poderes, y llegó á ser viuda sin haber visto á su ma-

El caballero encargado de casarse con la princesa, representando al esposo, se llamaba Max, por abreviatura, y era bastardo de no sé que reyecillo de Alemania. Tenia doce años, como la princesa, y así es que, apenas concluyó la ceremonia, los novios se

pusieron á jugar á las muñecas. No sé por qué razon el bastardo Máx pasó tres ano en la córte de Cavalcanti. Al cabo de est tiempo fué desterrado y casi arrojado á palos por los padres de la princesa; pero ésta luego que se vió viuda y huérfana.....

—¿Llamó á Máx?—exclamó San Julian.

-Creo que no; le olvitó, amó á uno sus pajes, y luego.... ¿qué sé yo? ¿Piensas que haya amado verdaderamente á alguno! —¡Voy á volverme loco!—exclamó San Julian.—¡Galeotto, habla, habla ó te obliga ré à batirte conmigo!

-Bueno-repuso el paje; -creo que todos estamos locos. ¿Qué te he dicho? Lo que te podia decir. ¿Crees que, excepto la Gi netta, hay aqui nadie que pueda tener me jores noticias que yo? Pues bien; yo no s nada, no yeo nada: aquí nadie habla, por razon sencilla de que nadie piensa. cree en las intrigas de la princesa, o no se cree: esto es todo. Nadie tiene motivos par apreciar su virtud, y nadie tiene talent para aprovecharse de sus vicios. Si es más perversa ó la más austera de las muje res, nadie lo sabe. Tales criaturas debian estar mercadas con un cero en la frente para demoatrar que están fuera del órden

comun de la especie humana. -Pero ¿por qué?-exclamo San Julian. -Perque ni dicen, ni hacen, ni piensan ni sienten nada como los demás. Porque son séres falsos, enigmas sin nombre, roglificos diabólicos; porque no son hom

bres ni mujeres; porque son problemas. —Tal vez teneis razon—dijo San Julian.
—Los séres aman o no aman; hoy hacen un papel, mañana otro; no tienen edai, ni

caracter, ni sexo.... -Vos odiais á esa mujer-dijo el conde. -Ni la ódio ni la amo, no existe para mi Es una cabeza coronada; me reclino ante la diadema y creo que el cerebro no sirve pala gobernar un convento.